

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

UNA REAL ORDEN DESCABELLADA

La Gaceta de Madrid del día 27 de Marzo publicó una Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, con objeto de poder presentar en su día la aprobación de las Cortes el proyecto de ley necesario para la ejecución de los canales y pantanos de riego, que formen el plan general de estas obras.

Por virtud de ella los Jefes de las divisiones de trabajos hidráulicos, elevarán á la Dirección general de Obras públicas, antes de 1.º de Octubre del presente año una Memoria detallada en la cual enumerarán las obras hidráulicas que puedan ejecutarse en su respectivas demarcaciones, la conveniencia de ellas, la zona que pueda ser regada con cada pantano ó canal, la producción anual del terreno, y la probable afección al ser regado y la razón de proporción que en su ejecución crean que deba existir.

No queremos seguir adelante, ¿quién va á determinar la producción anual del terreno y la probable afección al ser regado? Esta pregunta es la que debe de contestársenos.

En las divisiones de trabajos hidráulicos no existen funcionarios, que lo hagan. Esa misión corresponde únicamente al Ingeniero, agrónomo y que nosotros sepamos en dichas divisiones no hay ninguno.

El conocimiento agronómico de los terrenos, no puede hacerse por nadie más, que por el Ingeniero agrónomo y el reglamento orgánico de dicho cuerpo de 9 de Diciembre de 1887 taxativamente lo determinan.

En esta cuestión de la llamada política hidráulica se está marchando completamente á ciegas.

¿De qué sirven los pantanos y canales de riego, que se están proyectando, si se marcha sin plan, sin orientación y sin nada? Esto sí que es gastar el dinero del contribuyente inútilmente.

Mientras no se sepa si estos terrenos que se van á regar, pueden ó no necesitar el riego, si el agricultor dispone de los abonos que á cada cultivo y terreno son apropiados, si tiene medios de comunicación y mercados donde vender sus productos, á qué regar?

El canal del Henares, en esta misma provincia de Madrid, para qué ha servido, y muchos más que podíamos citar, pues para arruinar á los que en ellos comprometieron su capital.

El agua es muy necesaria, pero con el agua no se consigue todo, sino se reune una porción de concausas.

Aquí no se hace más que proyectar pantanos, canales, etc. pero para qué?

Pues bien, después vienen las Memorias al Ministerio, la informa el Consejo de Obras públicas y adelante, ya está todo hecho.

Puesto que el Ministerio tiene un Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, éste no hay que consultarle nada sobre riegos, Agricultura etc, basta con el de Obras públicas compuesto de eminentes Ingenieros que nada tienen que ver con la Agricultura. Créanos el señor Ministro, para esto lo mejor es que lo disuelva, así como la comisión de Reformas agrícolas que con tanta asiduidad está trabajando.

Los Ingenieros agrónomos, medios tienen de poder hacer valer su derecho por conducto de su Asociación en una cuestión que es exclusiva de su competencia, por que no sabemos que en ninguna otra Escuela especial se den los conocimientos agronómicos, que en la suya se

estudian y que son indispensables para resolver la política hidráulica.

Así mismo lo creyó el Sr. Gasset al principio de su campaña y acudió á los Ingenieros agrónomos, si bien después al publicar sus decretos no llevó á la práctica lo prometido, por que alguien le haría seguramente cambiar de opinión.

Mientras no se creen las divisiones hidrológico-agrícolas es preferible que los Directores generales de Obras públicas se dediquen á otros asuntos, y no á que proyecten los Ingenieros de caminos, pantanos y canales de riego, que no han de servir para nada y que distraen grandes sumas del presupuesto que podrían dedicarse á otros servicios más productivos.

TRISTE VERDAD

Hosanna filio David—gritaban con voz pura los niños que inocentes salían á esperar, y el grito del Hosanna del valle hasta la altura sublime y cadencioso dejábase escuchar.

Hosanna filio David—decía la doncella, y Hosanna todo el pueblo con roncá voz gritó, y palmas y laureles en perspectiva bella por sendas y por plazas gozoso derramó.

«En nombre del Dios padre que amante nos hoy viene á visitarnos el niño de Belén:»

llegó para nosotros el venturoso día, ¡oh dichosa es con su entrada la real Jerusalén!»

«Pilatos; no es bastante; merece más castigo quien pueblos fascinando las turbas excitó, ¡no ves que es todo un mundo de tu favor tes-»

pues obro como es justo, no desfallezcas, no. Azotes y corona ¿qué son para el culpable que dijo ante los jueces «soy única verdad?» Tan solo con la muerte purgará el miserable blasfemia tan horrenda, tamaña falsedad.

Que muera, sí, que muera; la ley así lo exige y humana la conciencia lo pide así también; que cese ya el disturbio que á la ciudad aflige; ¡será feliz, si El muere, la real Jerusalén!»

Pueblo infeliz; pueblo infeliz; ¿qué has hecho? ¿qué vil impulso á condenar te impele al mismo que ha tres días, entusiasta con palmas acogieras y laureles? ¿Cómo así tan infiel, pueblo judío, al que ayer aclamabas Rey de reyes con vil satisfacción mirar deseas clavado en una cruz sufrir la muerte? ¡Increíble ceguedad!; cómo así pides que caiga abrasador sobre tu frente el caudal de una sangre preciosísima que de tu amor en sus anhelos hierva...

Pueblo infeliz; ¿qué dices?... ¿qué fiero impulso á condenar te impele?... Más ¡ay! tienes razón; yo con mis culpas lo mismo y más que tú grité mil veces, la sangre derramando del cordero y al Dios del Sinaí causando muerte...

¿Qué hace sino llevarle hasta el suplicio el pecador cuando á Jesús ofende... Arenas 5 Abril 1903.

B. Chamorro de Luis.

Hoyeando la Prensa.

Los escolares de la Universidad de Madrid han dispuesto celebrar funerales por el alma

de sus compañeros muertos en Salamanca con motivo de los tristes sucesos que allí han tenido lugar.

El comercio ha ofrecido cerrar las tiendas mientras se estén celebrando los funerales.

—Ha fallecido el conocido exdiputado á Cortes, gobernador que fué de varias provincias Sr. Carreño.

—Un telegrama de Tánger dice que las fuerzas leales que han llegado á Alcazar-Queviz, pasan de 3.500 hombres.

Este cuerpo de ejército marcha sobre Tetuán donde quedará á las órdenes del gobernador para castigar á la tribu de Benider.



EL GENERAL TRILLO-FIGUEROA

D. Manuel Trillo-Figueroa, militar valeroso y entendido en los campos de batalla y técnico de clarísimo talento en el desempeño de los cargos administrativos, ingresó en el ejército en Enero de 1845 en clase de subteniente de milicias, empleo que le fué reconocido por gracia especial tres años más tarde, como premio á su honroso proceder en hechos difícilísimos, cuya resolución fué encomendada á su bien entendida inteligencia y á su bizarría, siendo otorgados los empleos, hasta el de comandante inclusive, por las mismas causas.

En 1755 fué destinado á formar parte de la comisión encargada de estudiar la guerra de Crimea, y á su regreso de ésta fué ascendido á teniente coronel, justa recompensa á que se hicieron acreedores sus talentos por los servicios que entonces prestaron á España.

Al estallar la guerra hispano-marroquí marchó al Africa, é hizo toda la campaña, asistiendo á cuantos hechos de armas se libraron, distinguiéndose muy especialmente en las acciones de los reductos Isabel II y Francisco de Asis, y en las batallas de los Castillejos, Tetuán, Sierra Bermeja y Wad-Ras, siendo recompensado por el heroísmo y la inteligencia que derrochó al frente de su regimiento, con el empleo de brigadier y dos cruces de San Fernando, una de primera clase y otra de segunda.



Una de las cualidades que el general Trillo-Figueroa, supo conservar con energía digna de loa, hasta el extremo de sacrificar en aras de ellas sus empleos y honores fué la de ser decidido partidario de la casa reinante de España, y como tal peleó en la batalla de Alcolén, y fué privado de sus empleos, títulos y condecoraciones por el gobierno provisional de 1860, cuya autoridad se negó á reconocer, así como la Constitución proclamada por las cortes constituyentes.

D. Alfonso XII reintegró al general Trillo-Figueroa en sus empleos y honores, y en su deseo de recompensar cual se merece á tan noble y valioso defensor, en Enero de 1876 le nombraba su ayudante y en Marzo del mismo año le ascendía á mariscal de campo, haciéndole además figurar entre las personas de más confianza que le acompañaron en su expedición al Norte.

Tan honrosa distinción dió á Trillo-Figueroa motivos para poner una vez más de relieve su talento guerrero y sus muchos conocimientos en estrategia, pues que le llevó á tomar parte principal en el levantamiento del bloqueo de Pamplona y en la ocupación de la línea del Arga, haciéndose merecedor su comportamiento, en ambos hechos al empleo de Teniente general, que le fué conferido á la terminación de la guerra.

En los últimos años de su vida fué sucesivamente, capitán general de Andalucía y director general de Ingenieros, cargo en que le sorprendió la muerte el día 23 de Junio de 1881.

El general Trillo-Figueroa había nacido en Granada el 7 de Abril de 1825.

HERNANDEZ DE ACAYEDU

Prohibida la reproducción.

Concurso de EL DIARIO

Para premiar las dos mejores FLORES, en prosa ó verso, dedicadas á señoritas de esta capital y su provincia.

TRABAJOS RECIBIDOS

A LA SEÑORITA X Y Z

LEMA: LUNA

Para Dios, fuente infinita De perfección, de belleza, Lo grandioso, no es proeza Es algo que en Él palpita: Multiplicando una estrella Forma el mundo sideral Siendo de lo universal Una joya, digna, bella. A una flor su Ser sublima Y en un conjunto variado Por su Poder animado Lo vegetal adivina. Y de este jardín mortal A quien Dios mismo sostiene Buscando lo que conviene Saca el reino mineral. Pero es más lo que en ti hizo Formando divino hechizo, Pusó un ciclo en tu rastro singular, ¡Dos ojos!... pues: dos estrellas, Y hace que gire en pos de ellas ¡Una luna!... No: un lunar.

25

A la señorita G. de V. B.

LEMA: ENVIDIA

En imaginario día, Soñando, te contemplaba Junto á las aguas de un río De corriente limpia, clara; Una ninfa que solía Mirar á solas tu cara, Notó tu estancia en la orilla Vió lo bello, y fascinada, A un hada que recorría Aquel paraje en el aura La dijo humilde, angustiada, Con voz que llegaba al alma: Si yo habito en este río, Envidiosa, avergonzada Aunque inmortal moriré: Llévame sobre tus alas Que el encanto de una hermosa Mi divino ser maltrata. ¡Qué verdad es que á lo bello Del corazón, un destello De sublime... arrastra, mata!

26

A la señorita Blanca Navarro.

LEMA: SOLEDAD

Cuando en mis apreciables soliloquios, mi espíritu se eleva á las ignoradas regiones de lo infinito, buscando el lenitivo saludable para las afecciones de mi alma, asáz maltrecha de negras ingratitudes mundanas, me creo transportado á un mundo nuevo, donde se respira la santidad evangélica que emana de cuerpos vírgenes no profanados aun por la pecadora mirada del hombre. Veo, envueltas en celajes rosáceos, multitud de hadas, más hechiceras que las Musas del Parnaso, cuidando con cariño de tiernas madres, floridos jardines que aventajan en frescura y lozanía á los mejores vergeles de Valencia, los moriscos cármenes de Granada, los exóticos prados de los Trópicos y los parques suspendidos de Babilonia; jardines, cubiertos de flores de extraña belleza, que son regados con lágrimas de ángeles al compás de himnos celestiales cantados por querubines á la naciente aurora.

Entonces, cuando mi ánimo se extasia en la contemplación de tanta grandeza, veo surgir de las limpias aguas, que entre las flores barbotan, más cristalinas y puras que las del Lago de Amor de Venecia, la espiritual figura de Blanca Navarro, que con la lánguida esbeltez del indeciso rayo de luz, que al morir la luna vierte, evoca en nuestros sentidos las divinas creaciones de los genios más felices.

Corro á cortar las preciosas flores para arrojarlas á sus piés, dignos de hollar tan solo empedrados de esmeraldas; pero, me detengo considerando que con ser tanta y tan grande la belleza que contienen, resultan aun de insignificante mezquindad para lo mucho que merecen tan sin igual hermosura.

Y pienso, que para llegar á verter flores en holocausto de tal belleza, formaría con pedacitos de mi corazón, una guirnalda, que colocaría sobre sus brillantes cabellos, negros como mis pensamientos, y, magníficamente hermosos como el poema idílico de sus dulces miradas.

27

A la señorita Mariana Pérez

LEMA: ROSAS Y CLAVELES

CUENTO

Pues, señor: y vá de cuento.
Un clavel ya macilento así á una rosa decía:
—Préstame por un momento tu aroma y tu lozanía.—
Miró la rosa al osado clavel, y con tono airado de este modo se expresó:
¿Y con qué me quedo yo cuando te lo haya prestado?
Hoy que me siento morir te iba Mariana á pedir una mirada amorosa, pero no me has de decir lo que á aquél clavel la rosa.

28

A la señorita Justa Carmona

LEMA: EL AMOR ES LA VIDA

Mira si es cosa sencilla
La de escribirte una flor:
«Eres la propia semilla
De la planta del amor».
Mas... ¿para qué echarte flores,
Si tienen ya los colores
De tu cara, más esencia,
Que los claveles mejores
De Valencia?

29

A la señorita Sofia Alvarez.

LEMA: RECORDANDO...

Alegre, tranquilo, risueño y ufano,
trepé por el monte, bajé por el llano,
buscando una rosa, buscando una flor;
por norte llevaba tu nombre, ¡Sofía!,
¿cuál era mi amparo? ¿cuál era mi guía?
Ya debes saberlo; tu afecto, tu amor.
De aquellos parajes, conservo memoria,

más lejos el mundo, más cerca la gloria;
por varios senderos y trochas corrí,
latíame el pecho, latíame el alma,
allí respiraba la plácida calma,
¡con cuánta ventura me hallaba yo allí!
Balaban tranquilos corderos y ovejas;
los rudos pastores lanzaban sus quejas;
henchían los aires efluvios de amor,
y yo por el monte, ó bien por el llano,
alegre, tranquilo, risueño y ufano,
buscaba una rosa, buscaba una flor.

La noche callada, surcó el horizonte,
poblóse de sombras y nieblas el monte,
dejé la espesura y al llano bajé,
lanzé una campana su adiós lastimero,
y yo con un paso, si firme, ligero,
al fin de tu casa las puertas crucé.

Recuerdo que estabas, divina, preciosa,
tu cara de cielo, tu cuerpo de diosa,
se hallaban, sí enfrente, muy cerca de mí,
al ver de tus labios los lindos colores
y al ver tus mejillas cuajadas de flores,
recuerdo que dije:—Qué bien se está aquí.—

Ya al monte no trepo, ya el llano no paso,
no quiero ya estarme más noches al raso,
en vano mi empeño, é inútil mi afán,
¡senderos y trochas que alegre corría!
¡adiós para siempre! mirando á Sofia
las flores más bellas, ya sé donde están.

30

A la señorita Manuela Laguna

LEMA: ¡VENCISTE!

(SONETO)

Queriendo yo rendir á tu presencia
el supremo homenaje que debía,
dos rosas encargué de Alejandría
y otras dos de Sevilla y de Valencia.
¡Difícil aspirar más grata esencia!
Empezaba á ceder, ¡Manuela mía!,
pero al mirar tu rostro que tenía
destellos de candor y de inocencia,
las flores arrojé por la ventana,
tus labios semejabán á la grana,
tenían tus mejillas los colores
más lindos que soñar pude en el mundo.
Por tanto, de mi pecho en lo profundo,
te proclamé la reina de las flores.

31

De Política

Sigue la prensa haciendo campaña de oposición rabiosa contra el Gobierno.

Algo ha mejorado la situación para éste, mas debe advertirse que el ambiente creado en la opinión pública por los periódicos es de hostilidad contra el Gabinete conservador y muy especialmente contra las principales figuras de éste, contra el Sr. Silvela y contra el Sr. Maura.

El primero desmintió categóricamente una afirmación de *El Liberal* del que manifestó el Presidente del Consejo de Ministros, según la versión de *El Diario Universal*, que mentía deliberadamente al afirmar que el general Linares desautorizaba la nota oficiosa del último Consejo de Ministros.

Los demás periódicos explotan todos los sucesos, fuerzan la máquina y van en su campaña de oposición, como si entre ellos se hubiera organizado una carrera de exajeraciones por el estilo de la de velocidad que se va á reñir entre los automovilistas que quieren salvar la distancia entre París y Madrid, en menos tiempo aun que el soñado por los periodistas á quienes conviene que vuelvan los bellos tiempos de los ministros complacientes.

Y llegará día, en que, dadas las corrientes, los llamados grandes periódicos ejerzan hasta de un modo directo, todos los poderes, por que los rotativos no critican, dogmatizan, si dogmatizar puede llamarse á sostener majestáticamente lo contrario hoy de lo que se defendió ayer.

Y el público, en tanto, sin enterarse de las planchas.

Para pasta buena, la de los lectores de los rotativos.

En Piedrahita-Barco se lleva á cabo una

aventura ni soñada por Cervantes, pero ideada por algunas personas del Barco á quienes caracteriza el buen humor y distingue la fama de burlones, capaces de tomar el pelo á la mismísima luna, muy señora mía, pero no tanto como del lucero del Alba.

Y al hablar de los guasones del Barco, claro es que no nos referimos á todos los firmantes del Manifiesto con que han glosado el que publicó su candidato Sr. Sahagún, ya que algunos toman en serio su papel de protestantes y aun creen de buena fe que les será posible conquistar el Gobierno de la insula barataria.

El manifiesto contiene quejas contra el abandono en que al distrito ha tenido el señor Silvela y en él excitan sus firmantes, á los electores del mismo, que voten al Sr. Sahagún, encarnación de la protesta de todos los pueblos preteridos.

El Sr. Sahagún publicó otro, dos días antes, en que hace saber á los electores que se presta á ser candidato, para complacer á sus amigos de Piedrahita y defiriendo á los deseos que le han expuesto los elementos del Barco que no siguen la política del Sr. Silvela.

Así está entablada la lucha electoral en el distrito de Piedrahita-Barco tantas veces representado en Cortes, sin oposición, por el señor Silvela.

La actitud del Sr. Sahagún es en Piedrahita comentadísima. Crefesele viajero en dirección al campo conservador y aun hay en Piedrahita personas respetables que sostienen haberle oído expresarse en tal sentido.

Vá el Sr. Sahagún al Barco y de allí vienen noticias completamente opuestas á los autorizados rumores de que antes hablábamos.

Vuelve el Sr. Sahagún á Piedrahita, y en Piedrahita, la mayor parte de los elementos que apoyaron su malograda candidatura se niegan á secundar la aventura en que el simpático médico de Cepeda la Mora se ha metido....

Publícanse luego los Manifiestos... y ya está del todo entablada la pavorosa contienda, la gran batalla, el singular y nunca visto combate...

Por algo decíamos otro día, que Cervantes conocía bien á los españoles y que no en vano echó todas las sales de su poderoso ingenio en la obra inmortal que á todos nos hizo saber la vida perdurable que vive Don Quijote, el caba. llero valiente y esforzado que desfaze agravios y endereza entuertos...

NOTICIAS

El director de Obras públicas ha pasado una comunicación á los ingenieros Jefes de las provincias, recomendándoles que para la mejor dirección de las obras que se ejecuten, deben los ingenieros tener su residencia en las zonas de trabajo y no en las capitales de provincia, como sucede ahora.

En el tren mixto de ayer, han sido conducidos á Valladolid por la Guardia civil, los cinco gitanos que fueron detenidos en esta capital en la mañana del domingo último.

Con las pastillas Crespo se calma la tos y los síntomas tan molestos del catarro mejoran á la primera pastilla. Ptas. 1'50 caja en todas las farmacias y en la del autor San Segundo 8.

La recaudación obtenida por todos conceptos en los meses de Enero, Febrero y Marzo, excede de ocho millones, de la de igual periodo de tiempo del año pasado.

Ayer les fueron dadas las vacaciones de Semana Santa, á los Alumnos de la Academia de Administración militar.

Se han presentado en algunas provincias, con marcada gravedad, calenturas bajo la forma de intermitentes, tercianas y cuartanas. En todas partes se ha adoptado como único remedio el *Antitípico Luque*. Pídase farmacias.

Siguiendo la costumbre de años anteriores tendrá lugar hoy el mercado que debía celebrarse el viernes.

Han sido nombradas Maestras interinas de niños de Mancera de Arriba y de las de ambos

sexos de los pueblos de Hija de Dios y Navahondilla, Doña Fernanda Eulalia Martín Sánchez, Doña María de las Nieves Africa Bernal y Doña María Sánchez. Cuevas, respectivamente.

X Mirad anuncio *Parisién* en 4.^a plana.

En la madrugada de ayer falleció en esta capital el presbítero, D. Luis Martín Iñigo.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Debiendo procederse durante el mes de Mayo próximo á la confección de los apéndices al amillaramiento de la riqueza de inmuebles, cultivo y ganadería, que han de servir de base á los repartimientos de dicha contribución, los contribuyentes vecinos de esta capital y hacendados forasteros deberán presentar en la Secretaría de la Comisión de Evaluación, dentro del presente mes, las relaciones juradas de alta y baja que hayan experimentado en su riqueza contributiva.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc., Cia. Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Hoy se abrirá al público la nueva Fábrica de gaseosas que los Sres. Pérez y Herrero han establecido en la calle de Zendera, núm. 25.

Galantemente invitados asistimos anoche á la inauguración del establecimiento que está montado según las exigencias de los últimos adelantos.

Todas las bebidas que allí se fabrican son muy exquisitas, y esto, unido á los precios sumamente económicos que han establecido los dueños, hace presumir que muy pronto se vean favorecidos por numerosa clientela.

Y esa es la suerte que deseamos al nuevo establecimiento.

Movimiento de viajeros:

Han llegado: de Madrid, D. Félix de Paz, D. Nicolás La Peña, Sr. Peñalva (hijo) y D. Miguel Hernández, del Escorial, Sr. Arias (hijo), y de Valladolid, familia del Inspector de ferrocarriles Sr. San Román.

Han salido: para Valladolid, el Profesor de la Academia Sr. Sánchez Jiménez, y para Zamora, familia de D. Agustín de Vega.

X Se alquila sala y alcoba amueblada á persona estable.

Tallistas, 21, principal.

AYUNTAMIENTO

EL ASUNTO DE LAS AGUAS

Sesión extraordinaria

Se celebró anoche para discutir las bases á que se ha de sujetar la subasta para la realización del proyecto de abastecimiento de aguas á esta población.

Asistieron todos los concejales á excepción de los señores Rovina y Alvarez Portal.

Salvo ligeras modificaciones se aprobaron todas las bases que son unas 50.

A continuación expresamos algunas de las más importantes.

El Ayuntamiento se compromete á garantizar durante los diez primeros años un ingreso de 120 mil pesetas anuales, pagando la diferencia hasta esta cantidad si la suscripción no llegara á ella.

Cuando los productos excedan de 200.000 pesetas, el contratista abonará al Ayuntamiento un 50 por ciento de las utilidades.

La concesión será por 99 años y el Ayuntamiento, durante este periodo de tiempo, se obliga á tomar como minimum mil metros cúbicos diarios de agua y 600 lámparas de diez bujías, por lo cual abonaría 35.000 pesetas anuales.

El Sr. Santos propuso la desaparición de esta base por entender que se daba suficiente

garantía con las 120.000 pesetas, y aumentar si fuera preciso esta garantía hasta 160.000.

No fué tomado en consideración por 8 votos contra 3.

Las obras darán principio á los dos meses de la adjudicación, teniendo que darse terminadas éstas en el plazo de 4 años.

Al terminar el plazo de los 99 años (¡quién lo verá!) pasará todo á ser propiedad del Ayuntamiento.

Los gastos de proyecto, sondeo, subasta etcétera, serán de cuenta del contratista.

La subasta se efectuará simultáneamente en Avila y Madrid, y los licitadores depositarán una fianza provisional de 96.875 pesetas y otra igual y definitiva al que se le adjudique.

COMPROBADO A DIARIO

Cuando han fracasado todos los medicamentos el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 6.—Nacimientos Ricardo Gomez Encinar, Isidora Garcia Velayos y Consuelo Jacinto Hernandez.

Funciones Romana Hernandez Gomez y José del Consuelo.

Consumos.—Recaudación del día 6.—331'50 pesetas.

Matadero público.—Día 6.—Se sacrificaron seis lanares con un peso de 41 kilogramos, devengando un arbitrio de 2'05 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 4.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Disposiciones referentes á personal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Convocando á los opositores á las plazas vacantes del Cuerpo facultativo de la Beneficencia general.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala por cesación del Cate-drático D. Melchor Salvá.

Convocando á los opositores á la cátedra de Medicina y Toxicología, vacante en la Universidad Central.

GACETA DEL 5.—MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente de quintas.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto ampliando el art. 21 del reglamento de provisión de Escuelas.

Oposiciones á dos plazas de alumnos pensionados para la facultad de Medicina.

GACETA DEL 6.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el mes que se expresan.



HISTORIA DE UN GALLO

La santísima Virgen acababa de colocar sobre un poco de paja en un cestito de mimbrés que San José había fabricado para el caso, una gallina, blanca como la nieve, que con grandes deseos de ser madre, llevaba unos días sin salir de su nido.

—Estate quieta, que mi Madre y Yo así lo deseamos.

El ave pareció entenderlo, contestando con un ¡Clío!... ¡Clío! Y recogiendo todos los huevecitos debajo de sus alas para empollarlos á fuerzas de paciencia con el blanco y suave calor de sus plumas.

Pasaron tres semanas. Catorce pollitos, como catorce soles, piaban sin cesar piliendo calor y que comer á su madre, que estaba más contenta que chiquillo con zapatos nuevos, y tan hueca como gallina con pollos, picando acá y allá, donde quiera que con su aguda vista divisaba una migaja de pan ó algún menudo grano de dorado trigo, sin que osase comer nada ella, pues todo lo quería para sus tiernos polluelos.

—¡Jesus, Jesus! ¡Mira qué hermosos!—decía la Santísima Virgen señalando al Divino Niño aquella piara de menudas avecillas.—¿No ves, hijo, qué listos están todos?

Con sus divinas manos cogió Jesus uno, que á juzgar por lo atezado y fino de su pelo manchado de blanco y rojo había de ser de todos el más fanfarrón y el más hermoso de la manada. Le acaricia, le besa, le da de comer en sus benditas manos, y antes de soltarle, parece hablarle al oído, y le bendice.

La Santísima Virgen lo observa todo, y como no por ser Madre de Dios dejaba de ser mujer, se decía con santa curiosidad, sin atreverse á preguntarlo:

—¿Por qué mi amado Jesus habrá hecho eso? No cabe duda, en todo eso algún misterio se encierra.

Y aumentó más y más su curiosidad al ver que Jesus, con amor inmenso y santa alegría, todos los días repetía la misma operación.

II

Habían pasado algunos meses; en el corralito de la humilde casa de Nazaret ensayaba sus agudos, aunque bastante desiguales gritos, un pollo que con cierta vanidad empezaba á lucir su cresta de grana que en forma de ducal corona, hacia de su erguida cabeza un escogidísimo ramo de coral sobre una hermosa perla de Oriente, pues su cabeza era blanquísima como la nieve.

Juanito, uno de los niños que buscaban más asiduamente á Jesus para jugar con Él, había madrugado demasiado. No se atrevía á llamar tan pronto, por temor de no encontrar levantado al Niño; pero Jesus, que trabajaba de día y velaba de noche, pasando la mayor parte de ésta en oración, ó madrugaba mucho para hacerla, ya estaba en el corralito con su bendita Madre, dando de comer al objeto de sus infantiles caricias.

—Pasa, Juanito—dijo la santísima Virgen, que vió al niño y observó su timidez y recelo.

—Pasa—dijo Jesus con voz dulce, como el acento de los ángeles, enseñándole el más hermoso pollo de la manada, al mismo tiempo que otros tres niños, traviesos y juguetones, pero muy buenos, entraban sin parar, sin pedir permiso, adonde Jesus y Juanito estaban. Grande debía de ser la confianza que tenían.

—¡Periquillo, Periquillo! Mira—decía Juanito dirigiéndose al mayorcito de los tres niños, que era el primero que entraba, y le enseñaba el pollo que había cogido de las manos de Jesus.—Es el más hermoso—continuó,—es el favorito que más acaricia y quiere nuestro amiguito Jesus. Mira, parece que conoce las cosas. ¡Cómo escuchal... ¡Qué quieto se está!.. Cuando sea gallo cantará admirablemente, porque Jesus le enseña, le quiere y le bendice.

Pedro cogió con marcado cariño al animalito, le acarició, le besó é hizo que los demás niños hiciesen lo mismo.

III

Creció el Niño Jesus, y el pollo se hizo gallo y le siguió á todas partes, al taller, al jardín, y hasta á la calle le seguía, si la Santísima Virgen no tuviese cuidado de cerrar las puertas. Aquel gallo era el encanto de todos; á su garbo y bello color de sus plumas unía un cántico tan agudo, tan vibrante, tan sonoro, que no podía nadie confundirle con otro, y mucho menos aquellos amigos de Jesus, que eran ya hombres, y siempre que su oficio de pescadores se lo permitía, venían á ver á Jesus, por que se amaban mucho, y jamás se marchaban sin oír cantar al precioso gallo, por que sentían no se qué, sobre todo Pedro, de misterioso y celestial, de que no se daban cuenta, cada vez que el gallo abría su dorado pico.

IV

Habían transcurrido algunos años. La casita de Nazaret, en la que nadie había fijado sus ojos hasta que los ángeles, trasladándola más tarde milagrosamente, dijeron al mundo:—Aquí tuvo principio la redención del género humano—iba á cerrarse por algún tiempo. San José había bajado á dar la más consoladora y alegre nueva á los que esperaban en el seno de Abraham. Jesus había empezado su vida pública, su misión de Maestro Divino, y la Santísima Virgen, que no podía separarse de su Bendito Hijo, repartió, para seguirle, entre sus pa-

rientes pobres cuanto tenía en su casa. Pero... ¿el gallo? ¿Qué hacer con aquel animalito, al que tanto quería Jesus, con el que había jugado de niño, acariciado en su infancia y bendecido toda su vida?... No había más remedio, era preciso dejarle; y ¿cómo?

(Se continuará)



DEL INTERIOR

Varias noticias.

El Sr. Romero Robledo ha aplazado su viaje á Málaga.

Anteayer marchó á Albacete el gobernador que fué de Salamanca Sr. Velasco.

El gobernador del Banco de España, señor Garcia Alix, marchará mañana á Murcia, donde pasará las fiestas de Semana Santa.

El gobernador de Madrid, Sr. Sánchez Guerra, celebró esta mañana una conferencia con el Presidente del Consejo.

En dicha conferencia no se habló para nada de la dimisión del Sr. Sánchez Guerra.

Le ha sido admitida al Sr. Díaz Cordobés la dimisión del cargo de Gobernador civil de Sevilla sin haber tomado posesión del mismo.

Antes había sucedido lo propio con el señor Prado Palacios.

El Sr. Fernández Henestrosa se ha negado también á aceptar dicho puesto.

Y D. Tomás Alonso Zabala, conde de Buena Esperanza, ha aceptado aquel Gobierno civil.

Esta mañana ha firmado el Rey el decreto correspondiente.

El agraciado marcha en el expreso de esta noche á tomar posesión.

Según noticias, el descontento que aquella hermosa ciudad siente contra el Gobierno por la conducta que sigue en el nombramiento de gobernadores para la misma, pudiera expresarse de manera ostensible á la llegada del conde de Buena Esperanza.

En la Presidencia del Consejo está formándose el escalafón de exgobernadores civiles: lo que se advierte para conocimiento de los interesados.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior... 76'40, Amortizable al 5 por 100... 97'05, Acciones del Banco... 481'50, Acciones de Tabacos... 429'50

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. París á la vista... 35'45, Londres á la vista... 34'00

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 7 de Abril de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detal que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo de 1350 á 1450 rs. fanega. Centeno, de 27 á 28. Cebada, de 26 á 27. Algarrobas, de 31 á 32. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16. Idem de 1.ª P. á 15 1/2. Idem de 2.ª P. á 13 1/2. Salvados de 11 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 6.

El mercado de hoy estuvo muy paralizado. Se vendió procedencia Cáceres á 42 1/4 y Langa San Esteban á 44.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron de 44 á 44'25 reales.

En los Generales 150 fanegas de trigo á 44'75 reales.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, terciarilla, á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 80 fanegas de trigo, vendiéndose á 43'50 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 44 á 44 1/2 reales fanega.

- Centeno 100 id., á 27 id. Cebada 300 id., de 24 á 25 id. Algarrobas 400 id., de 29 á 30 id. Tendencia, firme. Tiempo seco y frio.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Día 9.—JUEVES SANTO.

Viernes 10.—San Ezequiel.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral á las ocho de la mañana las horas menores solemnes, luego los oficios en los cuales celebrará de Pontifical el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo hará la Consagración de los Santos Oleos, á las tres de la tarde el Mandato, con el lavatorio de Pontifical y Sermón que predicará el M. I. Sr. Canónigo Magistral, á las cuatro Maitines (vulgo tinieblas) con las lamentaciones y Miserere á orquesta; á las siete de la mañana del Viernes Santo el Sermón de Pasión que predicará el señor Beneficiado D. Félix Campo.

En las Parroquias los Oficios del día, así como en los conventos de religiosos y religiosas y en otras Iglesias.

En la Santa á las tres el mandato con Sermón. En las Reparadoras á las ocho de la noche Stabat Mater.

Del Humilladero saldrá la Procesión de los Pasos á las cuatro y media.

Todas las Iglesias estarán abiertas hasta hora conveniente y al siguiente día desde primera hora de la mañana.

Viernes.—En la S. A. I. Catedral á las siete de la mañana la Pasión de N. S. J. C. que predicará el Sr. Beneficiado D. Félix Campo. A las ocho, horas y oficios (Præsanctificatorum) que celebrará el Ilmo. Sr. Obispo; á las cuatro de la tarde Maitines (Tinieblas).

En las Parroquias, conventos y demás Iglesias donde se hicieron ayer Oficios, la misa (Præsanctificatorum).

En la Santa á las tres Viacrucis.

En Santo Tomé saldrá á las cinco la Procesión del Santo entierro y al regreso habrá sermón de Soledad y después Viacrucis.

En las Reparadoras á las ocho Stabat Mater cantado.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 7 de Abril de 1903.

Table with 5 columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCION Y clase del viento, ESTADO del cielo. 9 m. 674'9, 12'0, S., Despejado. 3 t. 674'0, 19'0, S., Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 21'0. Temperatura mínima, 2'0. Temperatura máxima al sol, 29'0. Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0. Evaporación id. id. 9'0.

LA LEALTAD FABRICA DE JABONES CARRETERA NUEVA, 7.

Venta al por mayor y menor.

Table with 2 columns: Description and Price. Clase extra superior, el kilo... 90. Id. id. por arrobas 11 1/2 kilos... 10. Superior de primera, el kilo... 80. Id. por arrobas 11 1/2 kilos... 9. Para ropa de color, el kilo... 50.

TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; pes tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos, Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disentería; dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mal de mar. Una tómda abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Ferrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

Gran Lotería de Dinero.

600,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 80000
- 2 Premios á Marcos 60000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 3 Premios á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 35000
- 5 Premios á Marcos 30000
- 5 Premios á Marcos 20000
- 2 Premios á Marcos 15000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 35 Premios á Marcos 5000
- 103 Premios á Marcos 3000
- 155 Premios á Marcos 2000
- 616 Premios á Marcos 1000
- 14 Premios á Marcos 500
- 1022 Premios á Marcos 400
- 33788 Premios á Marcos 169
- 10070 Premios 250, 200, 150,
- 144, III, 100, 78, 45, 21.

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

19,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000 100,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Múltiplos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Abril de 1903.

VALENTÍN Y C^{IA}

HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA PARISIEN-SOMBRERERÍA

DE

MARCELIANO SILVA

ZENDRERA, 10-ÁVILA

Este establecimiento acaba de recibir un buen surtido en HONGOS y FLEXIBLES para la presente ESTACION, de España, Inglaterra é Italia

ÚNICA CASA

que se surte directa y exclusivamente el SOMBRERO de las mejores y más reputadas FÁBRICAS del MUNDO como son CHRISTY de LONDRES y BORSALINO de ALEXANDRIA (ITALIA) Con su uso no pierde el color y adquiere un negro especial (se garantiza y no se pasa la goma.)

ALTAS MODAS

En GORRAS, ESPAÑOLAS é INGLESAS (hay un infinito surtido.) También hace, toda clase de COMPOSTURAS á precios módicos y se encarga de la confección en GORRAS de todas clases y medidas con GALONES é INICIALES incluso para ESTABLECIMIENTOS PENALES, BORDADAS y con ESCUDOS de METAL

PARA EL CLERO

Hay un ELEGANTE y variado surtido en TEJAS de SEDA, CASTOR y FIEL-

TRO (FRANCÉSES) GORROS de SEDA y PAÑO, BORDADOS, SOLIDEOS, BONETES (raso y merino con y sin muelles) FIADORES y BORLAS CARDE-
NAL, MORADAS y NEGRAS

Siempre las últimas novedades.

CABELLO

LARGO
ESPESO
SEDOSO

Se obtendrá usando

PETROLEO GAL

DE EXQUISITO PERFUME

Frasco con esponja,

Perfumerías

3 y 5 PESETAS

Droguerías

En Avila: Julián Fuentetaja y C^{IA}. Zendrera, 16 y 18, Eleuterio Martín Pérez, San Segundo, 22 y Francisco Vicent, Tomás Pérez, 2.

GRAN LOTERÍA DE DINERO

ALEMANA DE HAMBURGO

Autorizada y garantizada por el Estado. 115,000 billetes.

55,755 premios y ocho primas especiales que ascienden á

Marcos 11.306.390 ó Pesetas 18.843.985

El premio mayor, en caso más feliz, es de Marcos 600.000 ó cerca de UN MILLÓN PESETAS

Especificación de los 55,755 premios

ó las 8 Primas

- 1 Premio de 500,000 Ptas.
- 1 " de 333,335 "
- 1 " de 166,665 "
- 1 " de 133,335 "
- 2 Prms. de 100,000 "
- 2 " de 83,335 "
- 8 " de 66,665 "
- 1 Premio de 58,335 "
- 5 Prms. de 50,000 "
- 5 " de 33,335 "
- 2 " de 25,000 "

- 16 Premios de 16,665 Ptas.
- 55 " de 8,335 "
- 103 " de 5,000 "
- 161 " de 3,335 "
- 616 " de 1,665 "
- 14 " de 835 "
- 1022 " de 665 "
- 10 " de 415 "
- 93 " de 335 "
- 33729 " de 280 "

19,367 Premios de Ptas. 250, 240, 185, 165, 130, etc.

Gran suerte! Cada segundo billete gana!

El sorteo de estos 55,755 premios sobredichos se hace en 7 jugadas sucesivas, que se siguen en breves intervalos.

Fuera de otros premios mayores, en cada clase, desde la primera se tirará un premio especial, de modo que en la 1.ª clase el premio mayor importa 50,000 Marcos, en la 2.ª 55,000 Marcos, en la 3.ª 60,000 Marcos en la 4.ª 70,000 Marcos, en la 5.ª 80,000 Marcos, en la 6.ª 90,000 Marcos y en la 7.ª en caso más feliz.

600.000 Marcos ó UN MILLÓN Pesetas.

Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero contante son muy favorables, porque no consta más que de 115,000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 55,755 ganarán la suma indicada. ¡Pues, cada premio se reparte entre dos números!

Los sorteos se hacen públicamente, bajo inspección del Gobierno, y se verifican siempre irrevocablemente en los plazos anunciados en el prospecto oficial, que se envía gratis y franco á quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro

Precio de los billetes del primer sorteo, según el prospecto oficial:

- 1 Billete original entero: Ptas. 10
- 1 Billete original medio: Ptas. 5
- 1 Billete original cuarto: Ptas. 250

Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndolos por valores declarados ó en libranzas del Giro Múltiplo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial. Los pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del

20 DE ABRIL 1903

á nom-
bre de **Pincus Moeller, Hamburgo** (Alemania.)

Oficina Central de la Lotería. (Casa fundada en 1855.) Encargada por el Gobierno de la venta. En caso que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta Casa ha sido siempre favorecida por la fortuna, y ha pagado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor consideración.